

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

XXX, 19 de Marzo de 2026

Señor(a)
MARIA FRANCISCA LEON GAMBOA
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29984203 de 13 de Marzo de 2026

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	MARIA FRANCISCA LEON GAMBOA
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29984203 13/03/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030010109 19/03/2026
Fecha de fijación:	24/04/2026
Fecha de desfijación:	30/04/2026
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): MARIA FRANCISCA LEON GAMBOA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Maria Francisca Leon identificada con cedula 28240912, en calidad de propietaria solicita cambio del servicio de energía de prepago a energía convencional, usuario vecino XXX, presenta documentos

Se permite comunicar:

En primera medida, agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite seguir fortaleciendo nuestros procesos y ofrecerle soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a la solicitud presentada ante CENS S.A. E.S.P., le informamos que esta fue recibida junto con los anexos aportados. En consecuencia, la empresa procedió a realizar el análisis de la documentación, con el fin de determinar la viabilidad del cambio de esquema de medida recargable a pospago convencional.

Adicionalmente, se generó la inspección técnica N.º 33269230, programada con fecha 27/03/2026, la cual será ejecutada dentro de un término aproximado de quince (15) días hábiles, conforme a la programación operativa de la empresa.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que requiera.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



MARIA ANGELICA MEJIA SANCHEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA